

**QUERETARO MOTORS SA SUCURSAL**

AV. CONSTITUYENTES OTE. 50  
 Col. PALMAS QUERETARO  
 QUERETARO C.P. 76040  
 Conn.  
 R.F.C. QMO710112RH2

**FACTURA**

1

<b>Vendido a:</b> 01123269 AB&C LEASING DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	<b>COMPROBANTE FISCAL DIGITAL</b> Folio y Serie: FCVN 8 Lugar de Expedición: QUERETARO Fecha y hora de impresión: 07/10/2017 01:48 No de Serie del Certificado del CSD 00001000000305755070 No de Serie del Certificado del SAT 00001000000202864530 Fecha y Hora Certificación: 2015-01-09T23:49:49
<b>DIRECCIÓN</b> Calle: VALLARTA 1104 PB A Colonia: AMERICANA Delegación: GUADALAJARA R. F. C.: ALM9910114D6 Telefono(s): 35638383 Estado: JALISCO C.P. 44160 Asesor: RODRIGUEZ NUNEZ, PABLO	

<b>No. de Inventario</b> 116	<b>No. de Serie</b> 3GB3C9CG8FG500398	<b>Condiciones de Pago</b> NUEVOS CONTADO	<b>Procedencia</b> NACIONAL	<b>No. Calcomania Legalización</b>		
<b>Marca</b> CHEVROLET	<b>Linea</b> 3500	<b>Modelo</b> 2015	<b>Clase</b> COMERCIAL	<b>Tipo</b> PAQUETE "A" 20152031005	<b>Clave Vehicular</b> 20152031005	<b>Puertas</b> 2
<b>No. de Cilindros</b> 8	<b>Capacidad</b> 3 PASAJEROS	<b>Tipo Combustible</b> GASOLINA	<b>Color</b> BLANCO ALPINO	<b>Color Interior</b> NEGRO	<b>Transmision</b> AUTOMATICA	<b>Motor</b> HECHO EN MEXICO

**DESCRIPCION:** VENTA DE UN VEHICULO NUEVO  
 METODO DE PAGO : 99 99 Otros  
 CUENTA DE PAGO :

**VEHICULO:**

&lt;&lt; MODELO &gt;&gt;

Modelo (año): 2015

N° CHASIS: 3GB3C9CG8FG500398

Tres-G-B-Tres-C-Nueve-C-G-Ocho-F-G-Cinco-Cero

Cero-Tres-Nueve-Ocho

Aduana :  
 N° Pedimento :

Clave:  
 Fecha de Pedimento :

Importador:  
 REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

**Cadena Original :**

Ing. Juan Sabas Leal Muldoon

\*\*\* PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION \*\*\*

[|3.2|2015-01-09T23:49:53|ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|348189.66|1|MXN|403900.00|NO IDENTIFICADO|QUERETARO QUERETARO|QMO710112RH2|QUERETARO MOTORS SA|AV. CONSTITUYENTES OTE. 50|PALMAS|QUERETARO|QUERETARO|MEXICO|76040|REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES|ALM9910114D6|AB&C LEASING DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.|VALLARTA 1104 PB AJAMERICANA|GUADALAJARA|JALISCO|MEXICO|44160|0.00|NO APLICA|VEHICULO|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|<< MODELO >>|0.00|0.00|1.00|PIEZA|3GB3C9CG8FG500398|Tec.Comer : SILVERADO 3500 PAQUETE "A" 2015|348189.66|348189.66|1.1|2031005|3GB3C9CG8FG500398|0.00|NO APLICA|Modelo (año): 2015|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|N° CHASIS: 3GB3C9CG8FG500398|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|Tres-G-B-Tres-C-Nueve-C-G-Ocho-F-G-Cinco-Cero|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|Cero-Tres-Nueve-Ocho|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|NUMERO EXPEDIENTE: 118|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|SECCION: NUEVOS CONTADO|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|CANTONERIA: NACIONAL|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|NUMERO : 10|0.00|0.00|0.00|NO APLICA|MODELO

**Sello Digital :**

Xp2UnMq6AOW0PCM0XK2ThzHFDvzfytgh7a3WddrPi+1SsnKv0XSvJXx6zbtHjvw5LpJltiU3+Ko23iN/o8/gV5rcnar8dloOTJ+rgRPn6fpvdOyOjH0ezzl1FxK/OmJKxhVLBvkbEBIPEHespMgk7poUEOGGEqp2+ODk=

**Total en Letra :**

(CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT

[|1.0|4729B7BA-80FF-4180-9E8B-27262365EAD3|2015-01-09T23:49:49|Xp2UnMq6AOW0PCM0XK2ThzHFDvzfytgh7a3WddrPi+1SsnKv0XSvJXx6zbtHjvw5LpJltiU3+Ko23iN/o8/gV5rcnar8dloOTJ+rgRPn6fpvdOyOjH0ezzl1FxK/OmJKxhVLBvkbEBIPEHespMgk7poUEOGGEqp2+ODk=|00001000000202864530|]

**Sello Digital del SAT****Folio Fiscal: 4729B7BA-80FF-4180-9E8B-27262365EAD3**

VgZik92j1Eu0+u/6DDOJURcTlpt33Pb159EWwyVQd1x5qBI3xyOIRBwrFiZrjvwk3RBPwQ1CosdvwMwsoFBqfgh3V0xaBIPsf0+0/T65uFSl/kNmVmk3hRU4QldhHtdTE0+e  
 w4VubvPgnm6vFwDgBTQhyE+3bj4ZHFKKCyA=

**OBSERVACIONES**

\*ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI\*

En Querétaro Motors S.A. con domicilio en Av. Constituyentes 50 Col. Las Palmas, Querétaro, Querétaro. la información de nuestro clientes es tratada de forma estrictamente confidencial, lo invitamos a conocer nuestro aviso de privacidad en la página:

[http://www.chevroletqueretaramotors.com.mx/MiscPage\\_5](http://www.chevroletqueretaramotors.com.mx/MiscPage_5)

<b>TOTAL</b>	
<b>Subtotal:</b>	348,189.66
<b>Imp. I.V.A 16.00%</b>	55,710.34
<b>Total</b>	403,900.00



**QUERETARO MOTORS, S.A.**

AV. CONSTITUYENTES OTE. 50  
 QUERETARO QUERETARO  
 C.P 76040

PALMAS

Caja: PC2-EQU50

Usr: NHERNANDEZ

RFC QMO710112RH2

**R E C I B O**

<b>Lugar de Expedición:</b> AV. CONSTITUYENTES OTE. QUERETARO QUERETARO C.P. 76040	<b>Folio:</b> 261 <b>Fecha/Hora de Emisión:</b> 31/01/2015 15:21:00
<b>CLIENTE</b> 01123269 AB&C LEASING DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. VALLARTA N° 1104 PB A COL. AMERICANA GUADALAJARA JALISCO CP. 44160 RFC: ALM9910114D6 Tel: 35638383	

Descripción	Importe	Desc. y Recargos	Total
Factura 8 - FCVN	\$390,000.00	\$0.00	\$390,000.00

<b>IMPORTE CON LETRA</b>	<b>Sub Total:</b>	<b>\$336,206.90</b>
TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.	<b>IVA:</b>	<b>\$53,793.10</b>
	<b>Total Neto:</b>	<b>\$390,000.00</b>

No. Serie Certificado CSD: 00001000000201469442

Folio Fiscal:

Sello Digital SAT

No serie Certificado SAT: 00001000000202864530

Cadena original del complementamnto Digital SAT

Sello SAT:

Efectos Fiscales al Pago Pago en una Sola Exhibicion Regimen General de Ley Personas Morales

Fecha y Hora de Certificación: 31.01.2015 03:21 p. m.

Forma de Cobro  
Transferencia ElectrónicaBanco  
BANORTEN° Cta. / N° Cheque  
3320Fecha Documento  
31.01.2015 12:00 a. m.

---

**Sello y Firma**  
 Importe  
 \$390,000.00

<b>Observaciones:</b>	LIQUIDACION DE UNIDAD INV. 116 TRANS.BNORTE 31/01/15 SACL
-----------------------	---

Este Documento es una Representacion Impresa de un CFDi

Clave Vehicular:



QUERETARO MOTORS SA  
 AV. CONSTITUYENTES OTE. 50  
 PALMAS QUERETARO  
 C.P. 76040 QUERETARO  
 Tel.  
 R.F.C. QMO710112RH2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

**Nota de Credito**  
**COMPROBANTE FISCAL DIGITAL** 1

<b>Vendido a:</b> 01123269 AB&C LEASING DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. <b>Dirección:</b> VALLARTA 1104 PB A <b>Colonia:</b> AMERICANA <b>Delegación:</b> GUADALAJARA <b>R.F.C.:</b> ALM9910114D6 <b>C.P.:</b> 44160 <b>Estado:</b> JALISCO		<b>Telefono:</b> 35638383 <b>Serie y Folio:</b> ZE 2 <b>Lugar de Expedición:</b> QUERETARO <b>No. Certificado:</b> 00001000000305755070 <b>Fecha y Hora de Certificación:</b> 2015-01-09T23:51:44 148BAD97-9886-4F52-9555-49D5069A45C3	
<b>No. Serie</b> No. Serie		<b>Condiciones de Pago</b> CONTADO	
<b>Procedencia</b> Procedencia		<b>No de Calcomanía de Legalización</b> No de Calcomanía de Legalización	
<b>Marca</b> Marca		<b>Modelo</b> Modelo	
<b>Tipo</b> Tipo		<b>Clave Vehicular</b> Clave Vehicular	
<b>Forma de Pago:</b> 99 99 Otros		<b>No. Cuenta:</b> 11,982.76 -11,982.76	

**No de Serie del Certificado del SAT** 0000100000020286453

Cadena Original:  
 [3-2]2015-01-09T23:51:44[regre]PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION[1982.76][MXYN]13900 00[NO IDENTIFICADO]QUERETARO QUERETARO[QMO710112RH2]QUERETARO MOTORS SAJAV. CONSTITUYENTES OTE.[50]PALMASQUERETAROQUERETARO[MEXICO]76040JAV. CONSTITUYENTES OTE. 50[PALMAS]QUERETAROQUERETARO[MEXICO]76040[REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES]ALM9910114D6[AB&C LEASING DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.]VALLARTA 1104 PB AJAMERICANA[GUADALAJARA]JALISCO[MEXICO]44160[1.00]NO APLIC[A]NOTA DE DESCUENTO: NOTA DE DESCUENTO[11982.76][1917.24][1917.24]

Sello Digital:  
 IpJlIK++OX4EqAbGycAUm4BJY/RyHskclO/CckwYsZ41hG0fN715ZQaKwkmQ4+74yvttyeOwOdrceZehPt5TaCvtcV184/JJCSnmc4FEaXvG72H/sxrxz8Za9J/VqLjyUCnKc019Dxu1CdHIV5t0bBS5oMTpO5eea6oA62yfg=

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT  
 [1.0]148BAD97-9886-4F52-9555-49D5069A45C3[2015-01-09T23:51:44]IpJlIK++OX4EqAbGycAUm4BJY/RyHskclO/CckwYsZ41hG0fN715ZQaKwkmQ4+74yvttyeOwOdrceZehPt5TaCvtcV184/JJCSnmc4FEaXvG72H/sxrxz8Za9J/VqLjyUCnKc019Dxu1CdHIV5t0bBS5oMTpO5eea6oA62yfg=[00001000000202864530]

Sello Digital del SAT  
 B1uvuqiqbZ4Edl6ac5Yv3od9CM1EBcahqMaD7MxpxwDc9IWChq13Gul9Qzm62udgYjY7R5SLJh63jznj0YnVvO/PCEv51MvHFzxASg/hMUQH7RQC6n3IMRbzgiG+XFKhM6FQ9QovSPW5NheRrSr+h3hpgtnOTiP226FRkcfb4=

No.de Serie del

\*\*\*ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI\*\*

**Total con Letra**  
 (MENOS TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

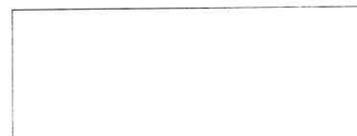
<b>TOTAL</b>	
<b>Subtotal</b>	-11,982.76
<b>I.V.A. 16.00 %</b>	-1,917.24
<b>Total</b>	-13,900.00

\*\*\*AVISO DE PRIVACIDAD PARA CLIENTES Y CLIENTES POTENCIALES\*\*\*

En Queretaro Motors, S.A. DE C.V. con domicilio en Av. Constituyentes 50 Col. Las Palmas, Querétaro Querétaro, la información de nuestros clientes es tratada de forma estrictamente confidencial. Para conocer el texto completo del aviso de privacidad para clientes y clientes potenciales de Distribuidor favor de consultar nuestra página en internet [www.chevroletqueretaramotors.com.mx](http://www.chevroletqueretaramotors.com.mx)

\*\*\*Aviso de Privacidad vigente a partir del 1° de julio 2011\*\*\*

Firma del Cliente





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: MURILLO GARCIA ENRIQUE  
 EDAD: 41  
 SEXO: H

DOMICILIO:  
 AV PRIMAVERA 3032 27  
 FRACC PARQUES DEL BOSQUE 45609  
 TLAQUEPAQUE, JAL.

FOLIO: 0000020281559 AÑO DE REGISTRO: 1991 02  
 CLAVE DE ELECTOR: MRGREN6712281418001111

CURP: MUGE671228HJCRRN08  
 ESTADO: 14 MUNICIPIO: 099  
 LOCALIDAD: 0004 SECCION: 2619  
 EMISIÓN: 2009 VIGENCIA HASTA: 2019



*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA



2619028111561

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMEJADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Handwritten Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Handwritten Signature]*

ELECCIONES FEDERALES      LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

**SH**  
**CP**

**SAT**  
Servicio de Administración Tributaria  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE  
**ALM9910114D6**

NOMBRE/DENOMINACIÓN/O RAZÓN SOCIAL  
**AB&C LEASING DE MEXICO S A P I DE CV**



FOLIO  
**C6360580**

JAL-24/11/2011-R 774H015L

# INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC-1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**AB&C LEASING DE MEXICO S A P I DE CV**

DOMICILIO  
**VALLARTA 1104 P B A AMERICANA JALISCO 44160**

**CLAVE DEL R.F.C** ALM9910114D6

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ÁLR GUADALAJARA, JAL.**

ACTIVIDAD **Alquiler de equipo para el comercio y los servicios**

SITUACIÓN DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN - FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **11-10-1999**

## OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN

FECHA ALTA

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	01-07-2003
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	31-03-2002
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	01-07-2003
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2000
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2000
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	01-11-2010
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	01-11-2010
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	01-01-2000
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Régimen de Capital	24-11-2011	RF201135028478
Aclaración / DEVOLUCIONES /	27-09-2011	AC201133526920
Aclaración / COMPENSACIONES /	14-06-2011	AC201130972220
Servicio o Solicitud / AVISO DE COMPENSACIÓN / AVISO INICIAL	26-05-2011	AV201130558086
Aclaración / DEVOLUCIONES /	26-04-2011	AC201129867144

Fecha de Impresión: 24 de Noviembre de 2011...  
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA  
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

rxTYDHLfNRbGRmkIwKSR5B0D80u0c97B6XKXgHitQy+VSAtGxuHIHwYuhIgw1p/DEahs300v05x16BFmy40eoZJ1DnTLosgY7CncQIwulSIpGmUS9qJbZyhoUH0  
aF8hx41w20cZp6qae1GKwhUAULTA0tyIMcLImcSdnUJoY=

<b>Formato de Identificación del cliente persona moral</b>	
<b>Por este medio proporciono los datos y documentos requeridos con la única finalidad de identificar a la persona moral a la que represento.</b>	
FECHA: <u>00-01-13</u>	RAZÓN SOCIAL DE LA DISTRIBUIDORA <u>Coarctaro Motor SA</u>
* NOMBRE COMPLETO DE CLIENTE: <u>ASAC Learning de Mexico, SAPI de CV</u> <small>(SIN ABREVIATURA) Razón o Denominación social:</small>	
* FECHA DE CONSTITUCIÓN: <u>11-10-1999</u>	* PAÍS DE NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>
* R.F.C. <u>ALM991011406</u>	
* ACTIVIDAD, GIRO MERCANTIL, OBJETO SOCIAL QUE DESEMPEÑE O GIRO: <u>Alquiler de equipo para el comercio y los servicios</u>	
* FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: _____	
* DOMICILIO: <u>Guadalajara 1404 P B A</u> <small>Calle, Avenida o vía y número exterior Número interior</small>	
Colonia <u>Americana</u> Delegación / Municipio/Demarcación política País: <u>Mexico</u>	
Ciudad/Población <u>Guadalajara</u> Entidad federativa/Estado: <u>Jalisco</u> C.P. <u>44160</u>	
TELEFONO DEL DOMICILIO: <u>442 4101169</u>	Extensión: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
* NOMBRE COMPLETO DE APODERADO LEGAL O REPRESENTANTE	
<u>Morillo Garcia Enrique</u> <small>Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)</small>	
<u>MUGESTIZOHJORNOR</u> <u>28/12/1967</u> <small>R.F.C. C.U.R.P. FECHA DE NACIMIENTO</small>	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL APODERADO O REPRESENTANTE EMITIDA POR AUTORIDAD LOCAL O FEDERAL: <u>IFE</u> <u>261902811561</u> <small>NUMERO O FOLIO AUTORIDAD EMISORA DE ID:</small>	
<b>AGREGO A LA PRESENTE COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PREVIAMENTE COTEJADOS CON EL ORIGINAL</b>	
<input type="checkbox"/> ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
<input checked="" type="checkbox"/> CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR EL SAT	<input type="checkbox"/> PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL
<input type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES	
<b>REFERENCIAS PERSONALES Y COMERCIALES (solo en el caso de que los documentos proporcionados tengan tachaduras o enmendaduras deberán agregarse al expediente dos referencias personales y dos referencias bancarias o comerciales que incluyan los siguientes datos, debidamente suscritas por quien otorga la referencia)</b>	
<b>REFERENCIAS BANCARIAS O COMERCIALES</b>	<b>REFERENCIAS PERSONALES</b>
1. NOMBRE COMPLETO: _____	1. NOMBRE COMPLETO: _____
DIRECCIÓN: _____	DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____	TELÉFONO: _____
2. NOMBRE COMPLETO: _____	2. NOMBRE COMPLETO: _____
DIRECCIÓN: _____	DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____	TELÉFONO: _____
<input type="checkbox"/> El acto u operación celebrada con la presente empresa automotriz será para beneficio propio y no tengo conocimiento de la existencia de algún proveedor de recursos, dueño o beneficiario controlador. <input type="checkbox"/> La persona o grupo de personas que ejercerán los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición del vehículo objeto de la operación son distintas al cliente. (Dueño Beneficiario) (Requisitar información al reverso) <input type="checkbox"/> Los recursos para el acto u operación son aportados por persona distinta al cliente ("Proveedor de Recursos") (Requisitar información al reverso) <input type="checkbox"/> Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuento con RFC debido a que _____	
Declaro bajo protesta de decir verdad que todos y cada uno de los datos proporcionados son verdaderos.	
<u>ASAC Learning de Mexico SAPI de CV</u> <small>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE</small>	 <small>NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL</small>
* Datos y/o documentos obligatorios	



----- INSTRUMENTO NUMERO -----

----- CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO -----

----- VOLUMEN UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES -----

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de agosto de dos mil seis. -----

--- ROBERTO NUÑEZ Y BANDERA, Notario en Ejercicio, Titular de la Notaría número Uno de este Distrito, hago constar: -----

--- La DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, VOCALES, SECRETARIO, COMISARIOS, OTORGAMIENTO Y REVOCACION DE PODER de ABC LEASING DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que en nombre y representación de dicha Sociedad otorga el Contador Público Luis Antonio Arrieta Rubin, en términos de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas: -----

----- ANTECEDENTES -----

--- I.- Por escritura número veinte mil trescientos dos, otorgada en esta Ciudad, el ocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario número ciento cuarenta y nueve del Distrito Federal, Licenciado Alejandro E. Del Valle Palazuelos, se constituyó BOSTON LEASING MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en esta Ciudad de México, Distrito Federal, duración de noventa y nueve años, capital mínimo fijo sin derecho a retiro de Cuatro Millones Setecientos Veintinueve Mil Novecientos Pesos, Moneda Nacional, variable ilimitado, y su objeto es: -----

--- (a) Adquirir toda clase de bienes, productos, equipo, maquinaria y bienes raíces, y arrendar o alquilar los mismos a personas físicas y morales, ya sean mexicanas o extranjeras, en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero(sic). -----

--- (b) Celebrar toda clase de contratos, acuerdos, convenios y transacciones, incluyendo, de manera enunciativa y no limitativa, de arrendamiento, subarrendamiento, alquiler; (sic) compra, venta, comodato, recompra y promesa, necesarios o convenientes para la realización del objeto -----

social de la Sociedad. -----

--- (c) Promover, organizar y administrar toda clase de personas morales, mercantiles, civiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras, participar como socio, accionista o inversionista en dichas personas morales, así como comprar, vender, transmitir, disponer, permutar o rematar(sic) bajo cualquier título toda clase de acciones, partes sociales, participaciones y cuotas de toda clase de personas morales, en la medida que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social de la Sociedad. -----

--- (d) Comprar, vender, adquirir, gravar, mejorar, intercambiar, celebrar toda clase de contratos, acuerdos o convenios, administrar, comercializar, ser propietaria de o disponer de, tener como inversión o de cualquiera otra manera usar y administrar bienes inmuebles de cualquier tipo o clase, con o sin mejoras, o cualquier derecho o interés derivado de dichos bienes, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, derechos reales y derechos derivados de fideicomisos sobre bienes inmuebles. -----

--- (e) Prestar toda clase de servicios, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, de asesoría, asistencia técnica, consultoría, correduría y de representación en asuntos comerciales, contables, crediticios, financieros, administrativos, técnicos, laborales e industriales, y realizar todo tipo de comisiones mercantiles, agencias, distribuciones, representaciones y mediaciones de personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras, en la medida en que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social de la Sociedad. -----

--- (f) Adquirir, obtener, aprovechar y explotar, por cualquier título legal, toda clase de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones y franquicias, así como patentes, invenciones, diseños industriales, modelos de utilidad, marcas, denominaciones de origen; nombres comerciales, avisos comerciales, derechos de autor, y obtener de u otorgar a terceros, licencias para el uso y explotación de -----



dichas patentes, invenciones, diseños industriales, modelos de utilidad, marcas, denominaciones de origen, nombres comerciales, avisos comerciales y derechos de autor, en la medida en que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social de la Sociedad. -----

--- (f) (sic) La compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, cesión, adquisición o transferencia, por cualquier medio legal, de todo tipo de maquinaria y equipo, así como el establecimiento de gravámenes y ejecución de cualquier transacción sobre los mismos; -----

--- (g) (sic) Obtener y otorgar toda clase de financiamientos, créditos o préstamos, y otorgar prendas, hipotecas, fideicomisos y cualquier otro tipo de gravámenes, para garantizar obligaciones asumidas por la Sociedad o por terceros, así como ejecutar y otorgar toda clase de garantías reales y personales para garantizar obligaciones de terceros, incluyendo fianzas y avales en títulos de crédito. -----

--- (h) (sic) Adquirir, enajenar, otorgar, emitir, girar, suscribir, endosar, avalar, aceptar, protestar y manejar títulos de crédito, y en general negociar con ellos de cualquier manera. -----

--- (i) (sic) En general, realizar todos los actos y celebrar toda clase de contratos, convenios, instrumentos y documentos, que sean necesarios o convenientes para la consecución del objeto social de la Sociedad. -----

--- II.- La escritura a que se refiere el inciso anterior fue inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el Folio Mercantil número doscientos cincuenta y siete mil dieciseis. -----

--- III.- Por escritura número veintiun mil cuatrocientos treinta, otorgada en esta Ciudad, el doce de octubre de dos mil uno, ante el mismo Notario que la anterior, BOSTON LEASING MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, disminuyó su capital social en la suma de Un Millón Ochocientos Noventa y Un Mil Novecientos Pesos, para quedar establecido en la suma de Dos Millones Ochocientos Treinta y

Ocho Mil Pesos. Dicha escritura fué inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital en el Folio Mercantil y citado. -----

--- IV.- Por escritura número cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve, otorgada en esta Ciudad, e veintiuno de febrero de dos mil cinco, ante el suscrito Notario, BOSTON LEASING MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentó su capital mínimo fijo sin derecho retiro en la cantidad de Ciento Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Pesos, Moneda Nacional, para quedar establecido en la cantidad de Ciento Treinta y Seis Millones Trescientos Dieciséis Mil Novecientos Pesos, Moneda Nacional, y en consecuencia modificó el artículo sexto de sus estatutos sociales. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el Folio Mercantil ya citado. -----

--- V.- Por escritura número cincuenta y tres mil ciento setenta y dos, otorgada en esta Ciudad, el tres de junio de dos mil cinco, ante el suscrito Notario, BOSTON LEASING MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, disminuyó la parte fija de su capital social en la cantidad de Veintisiete Millones Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos Cincuenta y Cuatro Centavos, Moneda Nacional para quedar establecido en la suma de Ciento Nueve Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Veinticuatro Pesos Cuarenta y Seis Centavos, Moneda Nacional, y en consecuencia modificó la cláusula sexta de sus estatutos sociales. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el Folio Mercantil ya citado. -----

--- VI.- Por escritura número cincuenta y tres mil ciento setenta y cuatro, otorgada en esta Ciudad, el seis de junio de dos mil cinco, ante el suscrito Notario, Boston Leasing México, Sociedad Anónima de Capital Variable, cambió la denominación por la de AB&C LEASING DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y en consecuencia modificó la cláusula primera de sus estatutos sociales. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Público de Comercio de esta



Capital, en el Folio Mercantil ya citado. -----

--- VII.- Por escritura número cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro, otorgada en esta Ciudad, el treinta de agosto de dos mil seis, ante el suscrito Notario, AR&C LEASING DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cambió su domicilio a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, y en consecuencia modificó la cláusula segunda de sus estatutos sociales. -----

--- VIII.- En términos del artículo ciento noventa y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el compareciente me exhibe el acta de una Asamblea de Accionistas de la Sociedad, de la cual una copia fotostática compulsada por mí con su original la agrego al apéndice de este protocolo con el número de este instrumento y letra "A", que en su parte conducente dice: -----

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 15 de junio de 2006, se reunieron los señores accionistas de la sociedad denominada AB&C Leasing de México, S.A. de C.V., en su domicilio social, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria ... de Accionistas para la que fueron convocados por el Ing. Carlos Alberto de Rivas Oest, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración. -----

--- Presidió la Asamblea el propio Ing. Carlos Alberto de Rivas Oest y el Lic. Francisco Moya Gómez actuó como Secretario de la misma. -----

--- Se hace constar que no se contó con la presencia del Comisario de la Sociedad, C.P. Fernando García Ortega. -----

--- El Presidente de la Asamblea designó como Escrutador al Lic. Luis A. Arrieta Rubín, quien habiendo aceptado tal responsabilidad, procedió al recuento de las acciones debidamente representadas en la Asamblea y certificó que se encuentran legalmente representadas el 100% (cien por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad actualmente en circulación, de conformidad con lo siguiente: -----

-- Accionista ----- R.F.C. ----- Acciones - Clase -----  
-- Luis Antonio Arrieta Rubín -AIREL-550219-1V9-----136,316-- --"I"-----

--Francisco Moya Gómez -----MOGF-591003-MU1-----1-----"I"-----  
 --Total -----136,317-----

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo señalado en la Cláusula Décimo Séptima de los Estatutos Sociales y el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea no obstante no haberse hecho publicación de convocatoria. Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario que diera lectura al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- ASUNTOS COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA -----

--- III. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad que fungirán durante el presente ejercicio y hasta nueva designación, así como retribución a los mismos. -----

--- IV. Otorgamiento y/o revocación de poderes y facultades. -----

--- V. Nombramiento de delegado para formalizar los acuerdos que se tomen. -----

--- Atento a lo anterior, los accionistas procedieron al desahogo del Orden del Día de la siguiente forma: -----

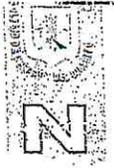
--- ... A continuación los Accionistas procedieron a desahogar los asuntos competencia de la Asamblea Ordinaria. -----

--- ... III. Los señores Accionistas dialogaron ampliamente en relación al nuevo Consejo de Administración que tendrá la Sociedad a partir de esta fecha y, por unanimidad de votos, tomaron los siguientes acuerdos: -----

--- AGOyE.-06.-15/06/06.-A partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea, el Consejo de Administración de la Sociedad se integrara de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo
--Carlos Alberto Rivas Oest	-----Presidente-----
--Luis Antonio Arrieta Rubin	-----Vicepresidente-----
--Miguel Angel Rosario Muñoz	-----Vocal-----
--Enrique Murillo Garcia	-----Vocal-----
--Franco Arturo Cuesta Huereca	-----Vocal-----
--Benjamin de Dios Ramirez Borbolla	-----Vocal-----

--- Se designa como Secretario al Lic. Francisco Moya Gómez quien tendrá voz pero no voto en las Asambleas de



Accionistas y en las juntas de Consejo de Administración. ---

--- AGOYE.-07.-15/06/06.-Se designa como nuevo Comisario Propietario al C.P. Rogelio Soto Aguilera y como Comisario Suplente al C.P. Francisco Javier Alonso Rodríguez. -----

--- AGOYE.-08.-15/06/06.- Respecto a la retribución, no se asignan honorarios a los miembros del Consejo de Administración ni al Comisario de la Sociedad, por el desempeño de sus respectivos cargos en el Ejercicio Social concluido. -----

--- AGOYE.-09.-15/06/06.- No se solicita el prestar garantía alguna a los Consejeros para asegurar las responsabilidades que pudieran adquirir en el desempeño de los cargos conferidos. -----

--- IV.- Pasando al desahogo de este punto del Orden del Día, el Presidente puso a consideración de los presentes la revocación de poderes otorgados a varios ejecutivos que ya no prestan sus servicios para la Sociedad. Igualmente, propone que se otorguen poderes y facultades a altos funcionarios de la empresa, con el objeto de que puedan desempeñar mejor sus funciones. -----

--- Los accionistas, por unanimidad de votos, tomaron los siguientes acuerdos: -----

--- AGOYE.-10.-15/06/06.-Se revocan los poderes y facultades otorgados a los señores Horacio Peña Porchas, Jorge Fernando Ochoa Torres, Gustavo Galván Ortega y Yolanda Elena Molina Noriega, otorgados mediante Asamblea celebrada el día 15 de noviembre de 2005, misma que se elevó a la Escritura Pública número 73,876, de fecha 26 de Enero del 2006, otorgada por el Lic. Luis Felipe Morales Viesca, Notario Público número 22, del Distrito Federal. -----

--- AGOYE.-11.-15/06/06.- Se designan como apoderados de la Sociedad a los señores Lic. Enrique Murillo García y Miguel Angel Rosario Muñoz y se les otorga en forma individual Poder General amplísimo para Actos de Administración, conforme al segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y artículos correlativos de los Códigos Civiles de las demás

Entidades Federativas de la República Mexicana, para que puedan realizar todas las operaciones inherentes al objeto social de la Sociedad. -----

--- V. En virtud de los acuerdos antes tomados por los Accionistas; el Presidente de la Asamblea hace saber a los presentes la necesidad de nombrar un delegado para que acuda ante Notario Público a protocolizar parte o la totalidad de los acuerdos contenidos en la presente Acta. -----

--- Los señores accionistas, por unanimidad de votos tomaron el siguiente acuerdo: -----

--- AGOyE.-12.-15/06/06.-Se designa a los señores Benjamín de Dios Ramírez Borbollá y/o Luis Antonio Arrieta Rubin, para que en forma indistinta acudan ante el Notario Público de su elección y en nombre y representación de la Sociedad y con facultades de representantes legales de esta Sociedad, en los términos del primer párrafo del artículo 10° de la Ley General de Sociedades Mercantiles: a) Formalicen total o parcialmente, los acuerdos tomados en esta Asamblea y soliciten la expedición de testimonios que contenga en forma parcial o total los acuerdos tomados en la presente reunión; b) Otorquen y revoquen los Poderes conforme a los acuerdos tomados en esta Asamblea y, c) En general, lleven a cabo o encarguen los actos que sean necesarios para dar, permitir o facilitar, el cumplimiento a las resoluciones tomadas por la presente Asamblea. -----

--- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Asamblea, levantándose para constancia la presente acta, que firman para ratificarla el Presidente y el Secretario de la misma, así como el Comisario y los accionistas de la Sociedad aquí presentes. -----

--- Siguen firmas. -----

#### DECLARACIONES -----

--- El compareciente declara que: -----

--- A.- Las firmas que calzan el acta que se protocoliza son auténticas. -----

--- De conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo de la regla dos punto tres punto doce punto de la Resolución.



Miscelánea Fiscal para dos mil seis, hago constar que solicité al compareciente las cédulas de identificación fiscal de los Accionistas que concurrieron a la Asamblea cuya acta se protocoliza, las cuales no me fueron exhibidas, por lo que daré el aviso correspondiente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de lo cual se tomará razón en las notas complementarias de este instrumento. -----

--- B.- Para efectos de la inscripción de este instrumento en el Registro Público de Comercio de esta Capital, el compareciente hace constar que dicho Registro deberá tomar nota de la revocación del poder que ha sido relacionado en el documento que se protocoliza. -----

--- Esto expuesto el compareciente otorga: -----

----- CLAUSULAS -----

--- PRIMERA.- Se designan para integrar el Consejo de Administración de AB&C LEASING DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a las siguientes personas: -----

Nombre	Cargo
Carlos Alberto Rivas Oest	Presidente
Luis Antonio Arrieta Rubín	Vicepresidente
Miguel Angel Rosario Muñoz	Vocal
Enrique Murillo García	Vocal
Franco Arturo Cuesta Huereca	Vocal
Benjamin de Dios Ramirez Borbolla	Vocal

--- SEGUNDA.- Se designan como Comisarios Propietario y Suplente de AB&C LEASING DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a los Contadores Públicos Rogelio Soto Aguilera y Francisco Javier Alonso Rodriguez, respectivamente. -----

--- TERCERA.- Por medio de este instrumento AB&C LEASING DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el delegado especialmente designado por la Asamblea Contador Público Luis Antonio Arrieta Rubín, otorga a favor de los SEÑORES ENRIQUE MURILLO GARCÍA Y MIGUEL ANGEL ROSARIO MUÑOZ, para que lo ejerciten en forma individual, poder general con las facultades a que se refiere el Segundo Acuerdo del Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas, cuya acta ha sido transcrita en lo conducente

en el inciso octavo de los antecedentes de este instrumento, y que se tienen aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra. -----

--- CUARTA.--- Por medio de este instrumento AB&C LEASING DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el delegado especialmente designado por la Asamblea Contador Público Luis Antonio Arrieta Rubín, revoca el poder que otorgó en favor de los SEÑORES HORACIO PEÑA PORCHAS, JORGE FERNANDO OCHOA TORRES, GUSTAVO GALVÁN ORTEGA Y YOLANDA ELENA MOLINA NORIEGA, y que se contiene en la escritura relacionada en el Primer Acuerdo del Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas cuya acta se protocoliza. -----

----- GENERALES -----

--- El compareciente declara por las suyas ser: -----

--- Originario de esta Ciudad, que nació el diecinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, mexicano por nacimiento, casado, contador público, con domicilio en Bosque de Duraznos Número Setenta y Cinco, Interior Doscientos Dos, colonia Bosques de las Lomas, en esta Ciudad, y se identifica con credencial para votar con número de folio cero cero cero cero cero doce millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos setenta y seis. -----

--- YO, EL NOTARIO, DOY FE Y CERTIFICO: -----

--- a) Que el compareciente se identificó con el documento ya relacionado, quien a mi juicio tiene capacidad legal por no constarme nada en contrario. -----

--- b) Que al compareciente le fué leída íntegramente la presente escritura, habiéndole informado del derecho que tiene de leerla por sí mismo. -----

--- c) Que al compareciente le ilustré sobre el valor y las consecuencias legales del contenido de esta escritura, le hice saber que todas sus declaraciones se consideran hechas bajo protesta de decir verdad y le informé de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante Notario. -----

--- d) Que lo relacionado e inserto concuerda con sus originales a que me remito y tuve a la vista. -----



--- e) Que el compareciente manifestó al suscrito Notario su conformidad con esta escritura y su comprensión plena, para constancia de lo cual la firma el día seis de septiembre de dos mil seis. -----

--- Firma del Contador Público Luis Antonio Arrieta Rubín. --

--- Ante mí. R. Núñez. Firmado. -----

--- Un sello: Lic. Roberto Núñez y Bandera Notaría 1 Distrito Federal. México. Estados Unidos Mexicanos. -----

--- Autorizo definitivamente en México a seis de septiembre de dos mil seis. R. Núñez. Firmado. -----

--- Un sello: Lic. Roberto Núñez y Bandera Notaría 1 Distrito Federal. México. Estados Unidos Mexicanos. -----

--- ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CODIGO CIVIL -----

--- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. -----

--- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. ---

--- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos. -----

--- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales. -----

--- Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen. -----

--- ES SEGUNDO TESTIMONIO QUE SE EXPIDE PARA AB&C LEASING DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FIN DE QUE LE SIRVA DE CONSTANCIA. -----

--- VA EN DOCE PAGINAS CORREGIDAS. -----

MEXICO, DISTRITO FEDERAL A SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS. DOY FE.



*[Handwritten signature]*

